

INFORME DE COMISARIOS

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE  
CARROS S. A.

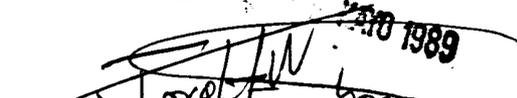
Estimados señores:

Los que suscribimos, comisarios de la Compañía "DICASA S.A." cumpliendo con la disposición emitida por la Ley de Compañías presentamos a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico por el año de 1988.

Nuestro exámen tenía como finalidad principal la verificación de la situación financiera al 31 de Diciembre de 1988 y comprende un análisis general de las cuentas de ingresos y gastos del año. En relación con el exámen, hemos revisado el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad usados por la compañía, así como hemos examinado y comprobado los datos de contabilidad y también otros comprobantes por los métodos y con la amplitud que hemos creído adecuados habiendo observado mucha razonabilidad en sus procedimientos.

Por lo expuesto anteriormente, en nuestra opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1988, presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes.

Atentamente,

  
COMISARIO PRINCIPAL

  
COMISARIO SUPLENTE